



Actualización: agosto de 2021

## Hoja informativa sobre visados nacionales

### Visado para la participación en un voluntariado (Servicio Voluntario Federal [BFD]; Año Social Voluntario [FSJ]; Año Ecológico Voluntario [FÖJ]; Servicio Voluntario Europeo [SVE])

#### Observaciones generales

##### – AVISO IMPORTANTE

- Antes de viajar, favor revise las informaciones actualizadas sobre la pandemia de COVID-19 y restricciones de entrada a Alemania: <https://tegucigalpa.diplo.de/hn-es/service/visa-einreise/-/2475870>
- Todos los solicitantes deben presentarse personalmente en el Consulado de la Embajada en Tegucigalpa. El Consulado solo atiende solicitantes con cita previamente acordada por el correo electrónico [info@tegu.diplo.de](mailto:info@tegu.diplo.de).
- La documentación que no haya sido expedida en alemán o inglés deberá ser presentada junto con una traducción al alemán reconocida (favor vea la [lista de los traductores autorizados de la Embajada](#)), con excepción de la página del pasaporte que contiene los datos personales.
- Los certificados, diplomas, etc. deberán ser presentados en original y estar provistos de una apostilla o legalización. Los originales le serán devueltos una vez concluida la tramitación de su solicitud.
- El visado por regla general debe ser autorizado por la autoridad de extranjería competente en Alemania. El visado únicamente podrá ser otorgado previa recepción de dicha aprobación.
- **El período normal de tramitación es de 2 semanas;** en casos particulares incluso puede ser mayor (máximo tres meses).
- No es necesario realizar la reserva de un vuelo para presentar la solicitud de un visado. Se ruega no realizar una reserva antes de haber recibido el visado.
- Las presentes instrucciones se actualizan en forma permanente y son meramente enunciativas. En casos particulares la Embajada se reserva el derecho de solicitar documentación adicional. La solicitud sólo se procesará si la documentación necesaria es presentada en forma completa.
- Se ruega tener en cuenta que la documentación requerida debe presentarse en su totalidad. Las solicitudes incompletas pueden ser causa directa de la denegación de la solicitud de visado.
- **Se ruega abstenerse de realizar consultas sobre el estatus de la solicitud durante el período normal de tramitación.** Las consultas no pueden ser atendidas, debido a que suponen una importante carga de trabajo adicional para la oficina de visados.

#### Información general



Actualización: agosto de 2021

Se puede otorgar un visado para la participación en un voluntariado en Alemania (Año Social Voluntario [FSJ], Servicio Voluntario Federal [BFD] y Año Ecológico Voluntario [FÖJ]). Se otorgará un visado para participar en el Servicio Voluntario Europeo (SVE), siempre y cuando se cumpla con los requisitos correspondientes. El voluntariado puede tener una duración de seis a 24 meses; sin embargo, por lo regular la duración es de un año completo.

Los objetivos de la estancia son el compromiso por el bienestar común y la adquisición de competencias.

La siguiente lista le permitirá marcar y verificar si la documentación para su solicitud está completa. Todos los documentos enumerados en la lista se deberán presentar respetando **la forma y el orden** indicados



Actualización: agosto de 2021

### Lista de verificación para la solicitud de un visado

La siguiente documentación deberá presentarse completa para cada solicitud.

- Dos (2) [formularios de solicitud](#), incluida [la información proporcionada de conformidad con el § 54 de la Ley de Permanencia \(AufenthG\)](#), rellenos íntegramente y firmados
- Prueba de residencia en Honduras (por ejemplo factura de luz o contrato de arrendamiento) con dos (2) copias
- Dos (2) fotografías de pasaporte biométricas recientes ([véase muestra con los requerimientos](#))
- Pasaporte con vigencia amplia (mínimo seis meses) y por lo menos dos (2) páginas completamente en blanco
- Dos (2) copias de la página que contiene los datos personales de su pasaporte
- En caso de que el solicitante sea menor de 18 años: Partida de nacimiento con dos (2) copias). Los solicitantes menores de edad deben ser acompañados por sus padres, los cuales deben presentar un documento de identidad vigente.
- Contrato / acuerdo** relativo a su voluntariado en Alemania, en original y dos (2) copias:
  - > **Servicio Voluntario Federal (BFD)**: su contrato deberá estar firmado tanto por usted como por la Oficina Federal de la Familia y de Funciones de la Sociedad Civil (BAFzA), la entidad de colocación, la oficina central y, en caso dado, la institución que ejecute el voluntariado (entidad titular).
  - > **Año Social Voluntario (FSJ)/Año Ecológico Voluntario (FÖJ)**: su contrato deberá estar firmado tanto por usted como por la respectiva entidad titular y, en caso dado, la entidad de colocación.
  - > **Servicio Voluntario Europeo (SVE)**: su contrato deberá estar firmado por una agencia nacional de Erasmus+: Juventud en Acción y la organización coordinadora. El acuerdo de voluntariado en el que se describen las tareas y los resultados de aprendizaje previstos deberá estar firmado por la organización de apoyo y el/la voluntario/a.
- Currículum sin lagunas redactado personalmente en el que se detalle, en particular, la formación recibida hasta el momento y, en caso dado, la actividad laboral y una (1) copia
- Carta de motivación y una (1) copia en la que se detallen las expectativas respecto a la estancia prevista, los beneficios esperados en los ámbitos profesional y personal y los planes para el futuro
- Certificado de antecedentes penales para el uso en el extranjero vigente, en original y dos (2) copias
- Únicamente para BFD/FSJ/FÖJ: confirmación por parte de la entidad de colocación/de la entidad titular de que inicialmente se prescindirá de los conocimientos del idioma o de que usted podrá adquirir dichos conocimientos mediante cursos de alemán tras ingresar en el país (de lo contrario: nota dirigida a la representación en el extranjero para que exija la comprobación de conocimientos básicos de alemán durante el trámite de visado)



Actualización: agosto de 2021

<input type="checkbox"/> En caso de que el solicitante haya viajado a Alemania anteriormente: Comprobantes de estadías anteriores en Alemania (p. ej. sellos de entrada y salida, visados caducados, reservas de vuelo) con dos (2) copias
<input type="checkbox"/> Dos (2) copias de la indicación del futuro o primer domicilio en Alemania
<input type="checkbox"/> Seguro médico de conformidad con la legislación de la UE (ámbito de aplicación para todo el espacio Schengen; cobertura mínima: 30 000,- euros, vigente a partir del día en el que se ingresará en Alemania hasta la fecha de inicio del voluntariado); <b>deberá comprobarse a más tardar al momento de recoger la visa</b>
<input type="checkbox"/> Comprobante de recursos económicos suficientes (Por regla general, la organización receptora cubre los gastos de alojamiento y manutención. En caso de que el contrato u otra confirmación por parte de la entidad de colocación no incluya ninguna información sobre el alojamiento y la manutención, se ruega presentar comprobantes complementarios de que está asegurado el sustento.)
<input type="checkbox"/> Reserva de vuelo; <b>deberá comprobarse al momento de retirar la visa.</b>
<b>Solicitante de nacionalidad distinta de Honduras</b>
<input type="checkbox"/> Tarjeta de residencia hondureña en original y dos (2) copias
<b>Tasa</b>
<input type="checkbox"/> Tasa de visado por la cantidad de 75,- EUR, pagadera en Lempiras y en efectivo. Se aplicará el tipo de cambio vigente en la Oficina de Pagos de la Embajada.
<b>Integridad</b>
<input type="checkbox"/> La solicitud está completa: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no, aún faltan los datos/documentos indicados arriba
<b>Declaración en caso de que los datos o la documentación no estén completos</b> Fui informado/a de que mi solicitud está incompleta. Soy consciente de que la entrega de una solicitud incompleta puede conllevar la denegación de la misma. A pesar de ello, deseo entregar mi solicitud.
_____ Lugar, fecha, firma